

Antecedentes y Anotaciones Judiciales

¿Qué es un Antecedente Penal?

Es la anotación que se hace de una sentencia condenatoria emitida por la autoridad competente en forma definitiva, y que obra en el sistema de información de Antecedentes y Anotaciones Judiciales (SIAN).

¿Quién certifica Antecedentes Judiciales?

De acuerdo con el Decreto 4057 de 2011 la Policía Nacional es la entidad legalmente autorizada para certificar antecedentes judiciales en Colombia. Esta certificación se realiza a través de la página www.policia.gov.co.

Señor ciudadano: Recuerde que la Fiscalía General de la Nación no tiene la función de certificar antecedentes judiciales.

Usted puede presentar peticiones respetuosas de manera verbal o escrita ante la Fiscalía General de la Nación con el fin de obtener información relacionada con los servicios que la entidad presta, siempre que no sea información reservada.